



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

13 DE DICIEMBRE DE 2018

No. 471

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Cultura

- ♦ Aviso por el cual, se Convoca a Todas y Todos los Músicos Profesionales Interesados, Mexicanos o de otra Nacionalidad, en Participar en el Procedimiento de Selección para Ocupar Plazas Vacantes de Músicos en la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México 3

Procuraduría General de Justicia

- ♦ Aviso por el cual, se da a Conocer el Programa Modificadorio Anual de Obra Pública 2018, publicado el 03 de Julio de 2018, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 9

Alcaldía en Álvaro Obregón

- ♦ Aviso por el cual, se da a Conocer el Enlace Electrónico donde podrá ser Consultada la Estructura Organizacional, Que Resultó Procedente de conformidad con el Oficio SFCDMX/SSACH/DGAOCH/13386/2018 11

Instituto Electoral

- ♦ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se Emite la Declaratoria de Pérdida de los Derechos y Prerrogativas a que Tenía Derecho en el Ámbito Local el Otrora Partido Político denominado, “Nueva Alianza” 12
- ♦ Aviso 19

ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN

Licenciada Layda Elena Sansores San Román, Alcaldesa en Álvaro Obregón, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, numeral 1 y 4 los artículos 53 apartado B, numeral 1 y 3, inciso a), fracciones I y VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; 6, 21, 29 fracción I, 31 fracción VIII y 71 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y en cumplimiento a lo establecido por el Artículo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el doce de octubre de dos mil dieciocho, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁ SER CONSULTADA LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ALCALDÍA EN ÁLVARO OBREGÓN, QUE CON OFICIO SFCDMX/SSACH/DGAOCH/13386/2018, SUSCRITO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL CAPITAL HUMANO, SE INFORMÓ QUE RESULTÓ PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR ESTA ALCALDÍA.

ÚNICO. Este aviso contiene el Enlace electrónico <http://www.aao.gob.mx>, en el cual podrá ser consultada la Estructura Organizacional de la Alcaldía Álvaro Obregón con vigencia a partir del 01 de Octubre del 2018, conforme al oficio SFCDMX/SSACH/DGAOCH/13386/2018, suscrito por el Director General de Administración y Optimización del Capital Humano de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

TRANSITORIO

Único. - Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Álvaro Obregón, a los quince días del mes de noviembre de dos mil dieciocho

(Firma)

Layda Elena Sansores San Román.
Alcaldesa en Álvaro Obregón
